



Parlamento de Cantabria

Reunido el Tribunal calificador de la oposición convocada para el ingreso como funcionario de carrera en el Cuerpo Administrativo, grupo C1, del Parlamento de Cantabria, por promoción interna entre funcionarios del grupo C2, por oposición, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 510, de uno de diciembre de dos mil catorce, ha calificado el tercer ejercicio de la oposición con el siguiente resultado:

Nº de opositor	Nombre	Calificación
34	Villanueva Fuentevilla, Federico	58
88	González Maroto, Raúl	64

Según lo establecido en la base 6.3 de la convocatoria "para aprobar el ejercicio será preciso alcanzar una puntuación de 42 puntos, teniendo carácter eliminatorio". Por tanto, los dos opositores que se han presentado al ejercicio lo han superado.

Por tanto y, de acuerdo con lo establecido en el apartado 6.4 de las bases que rigen la oposición, la puntuación final que ha obtenido cada uno de los opositores es la siguiente:

D. Raúl González Maroto:

Primer ejercicio 40,5
Segundo ejercicio 39,0
Tercer ejercicio 64,0

TOTAL: 143,5

D. Federico Villanueva Fuentevilla

Primer ejercicio 46,0
Segundo ejercicio 38,0
Tercer ejercicio 58,0

TOTAL: 142,0



Parlamento de Cantabria

Por consiguiente y, de acuerdo con lo establecido en los apartados 6.4 y 7 de las bases que rigen la oposición y, según lo acordado por la Comisión de Gobierno del Parlamento de Cantabria en su reunión del día 2 de febrero de 2015, de ampliar, pasando de una a dos, el número total de plazas objeto de la convocatoria para el ingreso como funcionario de carrera en el Cuerpo Administrativo, grupo C1, del Parlamento de Cantabria, por promoción interna, entre funcionarios del grupo C2, el Tribunal calificador de la oposición ACUERDA efectuar propuesta de designación a favor de D. Raúl González Maroto y D. Federico Villanueva Fuentevilla como opositores que han superado todos los ejercicios de las pruebas selectivas para el ingreso como funcionario de carrera en el Cuerpo Administrativo, grupo C1, del Parlamento de Cantabria, por promoción interna entre funcionarios del grupo C2, por oposición, con un total de 143,5 puntos para D. Raúl González Maroto y 142,0 puntos para D. Federico Villanueva Fuentevilla.

Así mismo, SE ACUERDA, publicar esta propuesta en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, y en la página web del Parlamento de Cantabria (www.parlamento-cantabria.es) dentro del apartado "Personal", según dispone la base 7 de la convocatoria

Santander, a 13 de febrero de 2015.

El Presidente del Tribunal,
Fdo.: Ángel L. Sanz Pérez.